

La rectora de la UA velará por la financiación para las universidades españolas

► Amparo Navarro ha sido designada por la Conferencia de Rectores para controlar que el Gobierno cumple aportando el 1% del producto interior bruto

J.A. MARTÍNEZ

■ La rectora de la Universidad de Alicante, Amparo Navarro, ha sido designada para vigilar el grado de cumplimiento de las necesidades de financiación de las universidades que establece la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU). Este texto establece el compromiso de aportar por parte de la administración el uno por ciento del Producto Interior Bruto a la financiación de las universidades. Los rectores de España la han puesto al frente de una comisión cuyo cometido será

velar para que este compromiso se cumpla. La decisión se adoptó en Madrid en la Conferencia de Rectores de las Universidades de España (CRUE).

El nombramiento fue decisión de la presidenta de la CRUE, Eva Alcón, en su primera asamblea general ordinaria. Uno de los cometidos principales de Navarro al frente de este grupo de trabajo será el seguimiento del cumplimiento de financiación del 1% del PIB que establece la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU), ha informado la Uni-

versidad de Alicante. La rectora de la UA, que es catedrática de Derecho Financiero y Tributario, ha asegurado que se trata de «un gran reto muy demandado y muy necesario para el futuro del sistema universitario español», que asume «con total responsabilidad y compromiso».

La asamblea general ordinaria reunió a más de 70 rectoras y rectores. En la misma se han fijado los objetivos de trabajo para los dos próximos años, entre los que destacan la redefinición de esta asociación como foro de debate



Navarro el lunes en la Conferencia de Rectores.

INFORMACIÓN

universitario, alcanzar la financiación reconocida en la LOSU, contar con el mejor marco legislativo posible, participar activamente en la estrategia de ciencia,

tecnología e innovación, y preparar a las universidades para responder a los retos de la internacionalización, la transformación digital y el desarrollo sostenible.